



**INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL
Y SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017) (en adelante LCSP), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para general conocimiento, la siguiente información relativa al procedimiento abierto nº 00202-2020 de "Servicio de limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad de Zaragoza agrupados en tres lotes (zonas): Lote 1 Zaragoza, Lote 2 Huesca y Lote 3 Teruel":

1. Se ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra la resolución de adjudicación del Lote 1 Zaragoza del citado procedimiento, por D. José Joaquín Jiménez López De Oñate, en nombre y representación de la mercantil "FCC MEIO AMBIENTE, S.A."

2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 53 LCSP, teniendo en cuenta que el acto recurrido es el de adjudicación, quedará en suspenso la tramitación del Lote 1 del procedimiento.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.



11de6c70b6e605d06d9334da1cd8b48e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/11de6c70b6e605d06d9334da1cd8b48e>

CSV: 11de6c70b6e605d06d9334da1cd8b48e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	04/03/2021 10:43:00	